

El 30 de octubre de 1975, hace veinticinco años, el príncipe don Juan Carlos de Borbón se hizo cargo de la jefatura del Estado. Veintitres días después, tras la muerte de Franco, el 20 de noviembre, asumió plenamente los poderes, con el título de Rey, para la que había sido designado largo tiempo atrás, el 22 de julio de 1969.

Estas dos fechas son ignoradas o han sido olvidadas por los españoles, para quienes sin embargo don Juan Carlos I encarna la institución más respetada y valorada. Ocho de cada diez españoles así lo declaran en las más rigurosas encuestas realizadas en los últimos años.

El Rey y la Familia Real son populares y queridos, pero no debe concluirse de ahí que la institución monárquica sea igualmente valorada y respetada. Cuando se les pregunta por ésta los españoles la aprueban "porque garantiza el orden y la estabilidad" (un 56 %) , o porque " asegura la continuidad del poder político" (44%), pero al mismo tiempo un 42 % - y entre ellos algunos de los que se inclinan por uno u otro de los apartados anteriores - consideran que la monarquía es una institución superada desde hace tiempo. La resistencia a la monarquía como forma de gobierno es sobre todo significativa en el País Vasco, Cataluña y en las grandes ciudades, como Madrid o Valencia.

"Hay una generación con dificultades insuperables para la adhesión institucional. Los signos, los símbolos de la institución, no están vinculados a una tradición democrática. Aun así hoy sería una temeridad la redacción de una biografía del rey don Juan Carlos que no se moviera entre la hagiografía y la cosmética", dijo Fernando Morán, ex-ministro de Asuntos Exteriores y quizás el más destacado intelectual del partido socialista español.

"Después de todo, desde el Rey hasta el último funcionario de más de cincuenta años, todos aceptan la actual Constitución, del mismo modo que antes de ella reconocieron los Principios Fundamentales del régimen anterior (de Franco). Ninguno de ellos se siente por eso culpable de perjurio", escribió Amando de Miguel, uno de los más eminentes sociólogos españoles.

El hecho capital de los últimos sesenta años de la historia española es que "la institucionalización de España como Reino en 1947 fue una decisión personal de Franco. Ni la clase política, ni la sociedad española eran monárquicas. Hay Corona por pura voluntad de Franco", dijo el ex-ministro y pensador de la ultraderecha española, Fernando de la Mora.

En efecto, el 17 de julio de 1936, víspera de la guerra civil, España era una República. En 1947, ocho años después de que terminara la guerra fratricida, el vencedor, Francisco Franco, decidió que España volviera a ser un Reino, como lo había sido durante tantos siglos y en los períodos más gloriosos de su historia. Fue una decisión personal del Generalísimo, el Caudillo o, como ahora se le conoce, el dictador.

A la muerte de Franco no se consultó a los españoles si deseaban volver a la institución republicana o adoptar otra forma de gobierno. Representantes de los partidos políticos de izquierda vencidos en la guerra civil, y de fuerzas políticas y factores de poder que habían tenido conocida participación en el franquismo, negociaron el futuro en París y Madrid. Finalmente la "transición pacífica" a la democracia, que proponían estos últimos, se impuso a la violenta "ruptura" con el régimen de Franco y el sucesor nombrado por el dictador, don Juan Carlos de Borbón, sostenida principalmente por los comunistas y socialistas que en sus estatutos y programas se declaraban - y siguen declarándose - republicanos. A cambio de la legalización de todos los partidos políticos y

la redacción por éstos de una nueva Constitución, se aceptó la monarquía y en ella al hombre designado por Franco como su “sucesor a título de Rey”, don Juan Carlos, sin el consentimiento de su padre, don Juan de Borbón, que era el heredero histórico de la corona. La forma de gobierno y su titular no fueron sometidos a referéndum popular.

Todo el franquismo ha sido sometido a revisión excepto un punto : la vuelta a la legalidad republicana vigente el 17 de julio de 1936, víspera de la guerra civil. La democracia y la convivencia pacífica de los españoles desde hace un cuarto de siglo se asientan sobre la piedra angular de la monarquía reinstaurada por Franco y los decretos-leyes de amnistía de todos los delitos políticos, crímenes, torturas y desapariciones llevados a cabo por uno y otro bando durante los 40 años precedentes, firmados por don Juan Carlos I (1-III-76, 30-VII-76 y 15-X-77).

“Nunca permito que se hable mal de Franco en mi presencia, porque uno tiene que aceptar de donde viene. Y ese hombre fué quien me puso en el trono”, declaró don Juan Carlos a la BBC en inglés en enero de 1981. Desde entonces ha transcurrido mucho tiempo y el joven rey es hoy un veterano monarca que en éste punto sigue manteniendo el mismo criterio.

La restauración monárquica y la institución dinástica llevadas a cabo por Franco fué lenta y laboriosa . José Luis Vilallonga en su obra “El Rey” pone en boca de don Juan Carlos la siguiente reflexión: “ Heredé un país que había conocido cuarenta años de paz. Durante esos cuarenta años se formó una clase media poderosa y próspera, una clase que prácticamente no existía. Una clase que en poco tiempo se convirtió en la columna vertebral de mi país”.

Entre 1959 y 1975, España se desarrolló y el PIB creció un 7 % anual lo que hizo posible que a la muerte de Franco 24 puntos la separaran del nivel medio 100 de la Europa occidental. Hoy, veinticinco años después, tras el extraordinario progreso español de la segunda mitad de los 80 y la segunda mitad de los 90, España se encuentra a solo 19 puntos de la media europea.

“Desde el momento que España puso sobre nuestros hombros la intrincada tarea de resolver la penosa contienda, fué una de nuestras preocupaciones más apremiantes el establecer un orden embrionario, apto para acoger en su seno cuantas ideologías y formas tuvieran la propensión a un bien común”, declaró solemnemente Franco a las Cortes al presentar en 1966 el proyecto de Ley Orgánica del Estado.

“Una vez le pedí (a Franco) que me explicara cómo manejaba los asuntos de Estado y cómo enfrentaba los problemas. Me respondió : No es interesante porque, cuando tengas que hacerlo tu, lo tendrás que hacer de una manera completamente diferente a como yo lo he hecho”, dijo don Juan Carlos a la BBC en la entrevista antes citada. En otra ocasión el Rey recordó que fué a visitar a Franco cuando ya se encontraba gravemente enfermo : “Me acerqué a su cabecera y entonces me tomó de la mano, me la apretó y me dijo en un suspiro : Alteza, la única cosa que os pido es que mantengais la unidad de España”.

En julio de 1974 Franco concedió su última entrevista. Fué para el semanario “Blanco y Negro” : “Nunca se encontró el pueblo en mejores condiciones para entrar en el futuro. Tienen ustedes los medios. Lo demás está por hacer”. Murió 16 meses después.

Estos hechos son normalmente silenciados y muchas veces satanizados en los medios de comunicación españoles. La transición, el reinado de don Juan Carlos I y la democracia se presentan como una ruptura total con el régimen de Franco, cuando solo pueden entenderse como una continuidad. “Me preocupa que a los 60 años del final de la guerra civil, se siga mintiendo sobre ella, sus orígenes y sus consecuencias”, escribió

Julian Marias, uno de los grandes pensadores españoles, nada sospechoso de franquista, pues fué marginado por aquel régimen, como hoy lo sigue siendo por casi todos los medios del país

“La piedra angular de nuestro sistema constitucional fué colocada por aquel general a quien se identifica como el mal absoluto”, dice Pedro J. Ramirez, director del diario “El Mundo”, para quien de forma “esquizofrénica” conviven hoy en España “la oficialización del epíteto franquista como insulto supremo y descalificación máxima, con el fomento del merecido prestigio de quien (don Juan Carlos I), desde 1969 hasta 1975 fué en términos institucionales el número 2 en la jerarquía del régimen de Franco”. Añade a continuación que no fué en el congreso del partido socialista español celebrado en Suresnes, cerca de Paris, en 1973, sino “en los despachos de algunos falangistas como Fernandez Miranda, Herrero Tejedor o Adolfo Suarez, donde se diseñó el cambio de decorados que permitió pasar del franquismo a la democracia, con el mismo público dentro del mismo teatro”.

¿Por qué se silencia - o se miente, como dice Julian Marias - que España es un Reino desde julio de 1947, por decisión de Franco y que don Juan Carlos de Borbón fué elegido “sucesor” del Generalísimo, o Caudillo o dictador, en julio de 1969 y que fué jefe del Estado interino durante 45 días en 1974 y 20 en 1975?

Esparza recurre a la freudiana “muerte del padre” para explicarlo. No se soporta que la muerte de Franco fuera natural, en la cama, y debe ser asesinado continuamente; no se soporta su victoria militar y el desarrollo económico mediante el cual transformo la sociedad agraria que era España en una sociedad urbana e industrial.

“Nos guste o no nos guste, la España actual hunde sus raíces en los cuarenta años de franquismo, tanto en los aspectos que consideramos positivos como en aquellos que nos parecen negativos”, escribió Ignacio Sotelo, veterano pensador y dirigente socialista en la “Revista de Occidente” en 1985, añadiendo que “Franco llevaba toda la razón al repetir que su régimen, en lo que tenía de esencial (capitalismo, integración occidental, forma monárquica del Estado) y no en sus aditamentos accesorios, quedaba atado y bien atado”.

Al cumplirse ahora los veinticinco años de reinado de don Juan Carlos, aquel proceso iniciado a finales de la década de los 40 y acelerado desde fines de los 60, ha originado modificaciones importantes en las actitudes, valores y creencias compartidas, que en otros tiempos eran falsamente homogéneas y estereotipadas. Los cambios producidos han tenido como efecto la quiebra o pérdida de influencia de algunas instituciones y de los estereotipos en que se apoyaban. Iglesia y Fuerzas Armadas, instituciones básicas del régimen de Franco, han ido perdiendo peso paulatinamente entre los españoles. Este proceso de pérdida de influencia y presencia en el sistema de valores no fué provocado por la instauración de la democracia, como podría suponerse, sino durante la década de los 60 y se ha consolidado posteriormente.

Hoy existe una satisfacción generalizada con respecto a la democracia y a la Constitución de 1978. Un 68 % de los españoles se muestran contentos con el funcionamiento democrático que tienen y son muchos los que piensan que es uno de los más ejemplares del mundo. Lo mismo sucede con la Constitución, que aprueba el 66 % en variadas y recientes encuestas. La experiencia democrática de los españoles es corta comparada con la de otros países, no solo europeos sino también iberoamericanos, y el conocimiento de su Constitución no es grande, lo que explica el entusiasmo juvenil con el que se expresan a veces.

Como hemos señalado la imagen y valoración del rey Juan Carlos I es amplia, mucho mayor que la que sienten por la institución monárquica. Al Rey se le atribuye

haber defendido la democracia en el fracasado golpe de Estado de 1981 y estar por encima de los políticos, sus ambiciones, luchas intestinas y negocios. Y es que en el otro extremo de la escala de valores, el más bajo, se encuentran los partidos políticos y sus dirigentes, al igual que sucede en otros países.

Esta desconfianza no se traslada automáticamente a las Cortes, que merecen un mayor crédito, aunque no demasiado alto. Simplemente se considera que el Congreso de Diputados es necesario y constituye la principal cámara de representación popular, y no se tiene una idea definida de la función que cumple el Senado.

Mientras que a principios de los 80 los Ayuntamientos, Gobiernos y Comunidades Autónomas y Gobierno de la Nación despertaban la confianza, ahora se aprecia una valoración creciente de las instituciones de ámbito privado no estatal (Prensa) y ultranacional (Unión Europea), al tiempo que bajan aquellas de ámbito público o estatal.

Y es que la España de hoy es distinta de la de 1975.

Armando Ruben Puente.